

Evaluación de la violación de los Derechos Humanos en Iraq bajo la ocupación

Red de Observación de los Derechos Humanos en Iraq

Informe Número 1
20 de agosto, 2005

Bagdad
<http://www.mhrinet.net>

IraqSolidaridad (www.nodo50.org/iraq), noviembre de 2005
Traducción del inglés para IraqSolidaridad de Paloma Valverde

Índice

Cartas al Secretario General de NNUU y al Director de la Oficina de Derechos Humanos de NNUU en Iraq

Análisis de las violaciones de los Derechos Humanos¹:

1. Crímenes de guerra y crímenes cometidos contra la Humanidad.
 - Análisis de cinco casos
2. Asesinatos
3. Violación de los derechos de los niños
4. Situación sanitaria de la población
5. Castigos colectivos
6. Violación de los derechos de la mujer
7. Prisioneros de guerra y detenidos
8. Torturas y violaciones de los Derechos Humanos en campos de detención y en cárceles
9. Violación de los derechos de las minorías
10. Refugiados
11. Discriminación racial
12. Violación del derecho a la libertad personal y de religión
13. Situación de los defensores de los Derechos Humanos
14. El imperio de la ley

Recomendaciones

Apéndices²

Apéndice 1: Nombres de los profesores universitarios asesinados ³

Apéndice 2: Relación de mezquitas asaltadas por las fuerzas estadounidenses

Apéndice 3: Nombres de imanes, fieles y empleados de las mezquitas sunníes asesinados

Apéndice 4: Nombres de imanes, fieles y empleados detenidos en las mezquitas por las fuerzas estadounidenses

Apéndice 5: Los “muertos vivos”

Apéndice 6: Confesiones falsas

Apéndice 7: Detenidos con la acusación de “ser sospechosos”

Apéndice 8: Casos contra las tropas estadounidenses presentados ante el Tribunal de Yathreen, región de Salah (Balad)

Apéndice 9: Nombres de personas desaparecidas de Faluya tras los combates de noviembre [de 2004]

¹ Información complementaria sobre represión y detenidos, y violación de derechos sanitarios, educativos y de la mujer pueden encontrarse en las secciones de IraqSolidaridad:

<http://www.nodo50.org/iraq/2004-2005/documentos.html#ancre142629> y

<http://www.nodo50.org/iraq/2004-2005/documentos.html#ancre146182>, además de las crónicas de Imán Jamás y Sabah Ali contenidas en <http://www.nodo50.org/iraq/2004-2005/documentos.html#ancre139034>. Sobre el asalto a Fluya de noviembre de 2004 véase en IraqSolidaridad la información aportada por la delegación de la CEOSI a Iraq de abril de 2004, que visitó la ciudad: http://www.nodo50.org/iraq/2004-2005/docs/ceosi-en-iraq_18-04-05.html.

² Incluidos en la versión original en inglés. Véase el documento en pdf en IraqSolidaridad.

³ En IraqSolidaridad (www.nodo50.org/iraq) puede encontrarse una lista actualizada traducida al castellano.

Su Excelencia Kofi Annan
Secretario General de Naciones Unidas
Nueva York,
23 de agosto de 2005

Excelencia,

Nuestra Red de Observación de los Derechos Humanos, constituida por más de 20 organizaciones de Derechos Humanos, tiene el honor de remitirle, junto con a esta carta, el Informe sobre los crímenes y continuas violaciones de Derechos Humanos en Iraq. La preparación de este Informe no ha sido tarea fácil.

Tanto razones de seguridad como políticas jugaron un papel significativo a la hora de hacer este trabajo casi imposible. Sin embargo, el Informe ahora está en sus manos con gran cantidad de pruebas y documentación de los crímenes y las continuas violaciones de los Derechos Humanos en Iraq.

Por consiguiente, solicitamos del Alto Comisionado para los Derechos Humanos que considere el contenido de este Informe a la luz de la resolución 48/141 (párrafo 4) de la Asamblea General de 20 de diciembre de 1993, para investigar las graves violaciones de Derechos Humanos en Iraq y para que entregue los resultados de esta investigación a la Comisión de Derechos Humanos para que tome las decisiones pertinentes.

Excelencia,

Creemos que la situación de los Derechos Humanos en Iraq, desde el ultimo informe (E/CN.4/2005/4) realizado por el Alto Comisionado en julio de 2004, se ha deteriorado gravemente y ha llegado a un extremo tal que el Comisionado de Derechos Humanos debe tenerlo seriamente en consideración para volver a fijar la fecha para un Informe Especial sobre la situación de los Derechos Humanos en Iraq con el fin de estudiar y controlar todas las violaciones y promover el establecimiento del imperio de la ley en Iraq.

Nuestro pueblo está esperando su ayuda para asegurar la protección de los Derechos Humanos de todos los iraquíes y poner fin a las continuas violaciones [de estos derechos]

Atentamente,

Muhamad al-Darraji

Director de la Red de Observación de Derechos Humanos en Iraq
Director ejecutivo del Centro de Estudios Derechos Humanos y Democracia

Se remite copia de esta carta al Director de la Oficina de Derechos Humanos, Sr. John Pace (UNAMI *United Nations Assistance Mission for Iraq*), Bagdad, Iraq.

Análisis de las violaciones de los Derechos Humanos

1. Crímenes de Guerra y Crímenes contra la Humanidad.

Primer caso: Faluya

Algunos de los crímenes más espantosos cometidos por las fuerzas de ocupación y las unidades militares iraquíes son los cometidos en la ciudad de Faluya en los combates de noviembre de 2004 y que se pueden resumir en:

- El saqueo de los centros de salud y su destrucción mediante bombardeos como el que tuvo lugar contra el Hospital Taleb al-Janabi y la Clínica Central. Además, el Hospital Central fue ocupado, el personal y todo el que se encontraba allí fue detenido. Las ambulancias fueron bombardeadas y se impidió a los equipos de rescate entrar en la ciudad, entre ellos al convoy del ministro de Sanidad, a pesar del hecho de que más de 50.000 civiles permanecían aún en la ciudad.

- En el bombardeo de la ciudad se utilizaron armas prohibidas internacionalmente, tales como armas de fósforo, *napalm*, bombas que contenían gases desconocidos, que provocan la destrucción de las células del torrente sanguíneo del cuerpo humano. Se encontraron 24 cuerpos carbonizados en la zona vecina de [las posiciones de] las fuerzas [estadounidense]. Testigos civiles supervivientes declararon que los soldados de las fuerzas de ocupación habían entrado en la zona llevando máscaras antigás. Además, como consecuencia del uso de tales armas, ha aumentado el número de recién nacidos con malformaciones. En una conferencia de prensa, que tuvo lugar durante los combates, el Sr. Jaled al-Sheikhali, responsable del ministerio de Sanidad, confirmó el uso de dichas armas.

- Se ha denunciado la desaparición de más de 280 personas entre los habitantes de Faluya. Su paradero sigue siendo desconocido. Esas personas estaban censadas oficialmente, con nombre y fotografías, por las autoridades locales de la ciudad. Se calcula, además, que el número total de personas desaparecidas supera las 500.

- Los equipos de rescate a los que se permitió retirar los cadáveres de la ciudad para evitar la propagación de enfermedades entre los soldados, afirmaron que en determinadas zonas había un gran número de cuerpos de civiles tumbados, queriendo significar que ni estaban armados ni ofrecieron resistencia cuando fueron atacados. Los cadáveres se encontraron en camas, cocinas o en sillas; los cadáveres de los niños estaban cerca de los de sus padres. Además, encontraron cadáveres de mujeres con los vestidos retorcidos, las caras desfiguradas. Muchos de los cadáveres mostraban heridas en la cabeza, lo que indica que fueron asesinados a corta distancia, y de la manera en que se realizan las ejecuciones.

- La existencia de una fosa común con aproximadamente 400 cuerpos en la zona de Sajar, una zona protegida por las fuerzas estadounidenses, que disparan a cualquiera que se acerque. Los responsables estadounidenses de enterrar a los cadáveres en la ciudad, admitieron ante un equipo de rescate que habían enterrado 380 cuerpos en esa zona tras el final de los combates y que esos cuerpos estuvieron previamente guardados en una nevera que originalmente servía para conservar las patatas.

- Los perros en Faluya están afectados por diversas enfermedades por haber comido cadáveres y ahora amenazan la salud de los ciudadanos.

- Los civiles detenidos fueron obligados a participar en la limpieza de la ciudad de los restos de los combates y del material que se había utilizado en ellos. En una de las zonas de contenedores de esos restos, se encontraron cuerpos de combatientes y de civiles, entre los que se hallaron cadáveres de mujeres y niños. La entrada a esas zonas está prohibida.

- Se ha perdido la información sobre el paradero de algunos prisioneros, que fueron trasladados a la campo de internamiento de Campo Bucca en Basora, a pesar de que han sido vistos por otros prisioneros que fueron puestos en libertad posteriormente. Un caso es el del *sheik* Shaker Hamdan Abdullah Fayyad al-Kabeesi, que fue detenido el 11 de octubre de 2004 en Faluya, identificado con el número de prisionero 165.251 de Campo Bucca, y quien se suponía tenía que ser puesto en libertad el 22 de diciembre de 2004, pero aún permanece desaparecido.

- Muchos civiles que intentaban escapar del infierno del fuego de los obuses fueron víctimas de francotiradores estadounidenses que obedecían las órdenes de sus mandos de disparar contra cualquiera que se moviera, incluso niños. Muchos testigos civiles afirmaron que las calles de sus vecindarios estaban llenas de civiles muertos, asesinados yendo a buscar un refugio en las mezquitas más próximas, siguiendo los llamamientos realizados por [las tropas] estadounidenses para que hicieran eso. M.A. afirma que su padre fue herido por una bala que le alcanzó en el cuello y su madre fue asesinada por francotiradores mientras se dirigían a la mezquita. Afirma que arrastró a su padre herido hacia la mezquita de al-Hadra al-Mohamadiya, donde fueron detenidos, aunque liberados unos días después. No sabe lo que ha ocurrido con el cuerpo de su madre.

Los supervivientes de la batalla aseguran que las fuerzas estadounidenses asesinaron a los combatientes de la resistencia heridos en el campo de deportes del *Club Sumud*. Esto explica la negativa de las fuerzas estadounidenses de permitir ver o a transportar los cuerpos de las fosas comunes de Sajar y los cuerpos abandonados en los montones de escombros.

Testigos confirman que llevaron a cuatro civiles que buscaban refugio en la mezquita de al-Hadra al-Mohamadiya a un muro cercano, con las manos atadas y los ojos tapados, y fueron ejecutados por las fuerzas de ocupación estadounidense y las fuerzas iraquíes, basándose en la sospecha de que eran combatientes.

A pesar del hecho de que destruyeron más de 30.000 casas y edificios en la batalla, las fuerzas estadounidenses continuaron destruyendo casas vacías antes de que sus inquilinos pudieran volver. Las fuerzas estadounidenses destruyeron en un día 20 casas en el barrio de Shurta. Esas viviendas conectaban dos colegios, que fueron tomados como bases militares. Los habitantes de esas casas confirman que habían visto sus casas solo unos días antes y estaban en buenas condiciones. La justificación para la demolición fue asegurarse una amplia perspectiva de las zonas vecinas.

Los crímenes contra la Humanidad cometidos en la ciudad de Faluya siguen cometiéndose. La ciudad se ha convertido en una enorme cárcel; sus 350.000 ciudadanos no pueden salir ni entrar sin sufrir procedimientos abusivos y despóticos contrarios a las leyes básicas del derecho humanitario. Las condiciones de vida son extremadamente duras en muchos aspectos de la vida pública, además de las transgresiones [de la ley] cometidas por los soldados estadounidenses, lo que consecuentemente aumenta el sufrimiento de los ciudadanos de Faluya.

La brutalidad de los crímenes es más evidente en el caso del asesinato de los civiles desarmados heridos en una mezquita a manos de un soldado estadounidense. A pesar de que hubo numerosos testigos de este hecho, el tribunal militar en el que posteriormente se juzgó el caso declaró que el acusado no violó los procedimientos de seguridad y fue, por tanto, declarado inocente de cualquier acusación.

Segundo caso: Oulwa Jamila

En la noche del 4 al 5 de marzo de 2005, cuando un grupo de granjeros venían de vender sus productos en la zona de Oulwa Jamila, se pararon un coche de policía y un coche de civiles (un Opel) y les detuvo, tal y como afirman testigos de Oulwa. Esos granjeros eran: Nayef Majoul Saleh, Taha Abbas Salman, Luay Mahmud Majoul, Abdalá Manhmud Saleh, Jabbar Matlek Saleh, Saleh Mohamed Saleh, Sabah Karim Said, Qasem Mohamed Said, Ziyad Majoul Said, Qasem Nemah Saleh, Mohamed Salem Jamel, Wahab Mahmud Salman, Mohamed Wahab Mahmud, Ammar Karim Najem

Dos días después de estos hechos, las personas arriba mencionadas fueron halladas muertas. Sus cuerpos [estaban] desfigurados, llenos de balas, sus cráneos aplastados. Les encontraron en un vertedero en las zonas de Kisra y Atash, a las afueras de Bagdad. Sus parientes afirman que dos de las personas antes mencionadas sobrevivieron y fueron trasladadas a un hospital donde sus perseguidores les ejecutaron a la entrada del hospital.

Tercer caso: Iskan

El 14 de mayo de 2005, una unidad de policía asaltó varias casas de la zona de Iskan, en Bagdad, y detuvo a los siguientes ciudadanos: Salah Hasán Muza, Yahya Hasán Muza, Jaled al-Azawi, Salah Ibrahim Nuriman Mahmud, Judeir Jamis (hijo del muecín de la mezquita del barrio), Nuseir Samir, Leiz al-Azawi, Alí Huseín, Mohamed Hamid Rashid.

Esta unidad de la policía se apropió de todas las posesiones de las familias, dinero, joyas y armas personales. Después los detenidos fueron torturados y asesinados, y sus cadáveres abandonados cubiertos con piedras y arena, en una zona desierta a las afueras de Bagdad (en al-Kayyara).

Cuarto caso: al-Zeidan

A principios de julio de 2005 las fuerzas estadounidenses detuvieron a cinco personas en la zona de al-Zeidan, a la periferia occidental de Bagdad, acusándolas de terrorismo. Los acusados eran: Yasin Marid Hamad al-Zawbai, Jalid Mared Hamad al-Zawbai, Hamed Salem Ahmad Muhawesh al-Zawbai, Ahmad Salam Masfouf al-Zawbai y Munther Atalla Alali al-Zawbai.

Dos días después de su detención les ataron explosivos, sus cuerpos quedaron desmembrados haciendo irreconocibles sus restos. Los familiares de las víctimas y el Departamento de Cultura e Información del Comité de Científicos Musulmanes afirmaron el 5 de julio de 2005 que la identificación de los cuerpos solo pudo hacerse basándose en los restos de ropa y en marcas personales distintivas.

Quinto caso: al-Amiriya (Bagdad)

En la tarde del 10 de julio de 2005, fuerzas militares estadounidenses dispararon indiscriminadamente contra un coche de civiles en la zona de al-Amiriya (Bagdad) y asesinaron a un ciudadano, Abbas Salem Abbas al-Zawbai, e hirieron a otras dos personas que iban con él en el coche. Los heridos fueron trasladados al hospital al-Nour, en Shula (Bagdad). Cuando sus familiares llegaron para atenderles, se encontraron con la sorpresa de que todas las personas que habían preguntado por ellos habían sido detenidas por miembros de un grupo militar perteneciente al ministerio del Interior denominado al-Saqer (halcón). 12 personas de esa misma familia fueron detenidas, golpeadas y torturadas con electro-shock y ácidos, como demuestran las marcas de sus cuerpos. Al final, fueron depositadas en un contenedor cerrado

durante 14 horas con temperaturas que alcanzaron los 50° C. Como consecuencia de las torturas, 11 de ellos murieron. Una sobrevivió para ser el testigo de este crimen. Las víctimas son: Taha Hussein Madlul al-Zawbai, Sabah Zaki Ali al-Zawbai, Husein Ali Talab al-Zawbai, Riyadh Mohamed Ahmed al-Zawbai, Dia Mohamed Ahmed al-Zawbai, Mushtaq Turki Saleh al-Zawbai, Jalal Ahmad Ali al-Zawbai, Abas Salem Abas al-Zawbai, Nafe Salem Abas al-Zawbai, Aziz Ali Morouj al-Zawbai, Shiya Ismael Muhanna al-Zawbai, Omar Anid Judeir al-Zawbai, Wael Abbas Salem al-Zawbai.

2. Asesinatos

Los asesinatos de científicos iraquíes son, probablemente, los más llamativos de todos los asesinatos cometidos bajo la ocupación de los que se disponen pruebas evidentes. El presidente del Departamento para la Investigación y el Desarrollo del ministerio iraquí de Educación Superior, el Sr. Osama Abed al-Mayid, acusó al Mossad de estar detrás de la campaña actual [de asesinatos] que apunta a los científicos iraquíes. Afirmó que la mayor parte de los 15.500 investigadores, científicos, profesores y catedráticos iraquíes fueron despedidos de sus trabajos basándose en una ley cuyo objetivo es eliminar a los baazistas, obligándoles de ese modo a emigrar.

Fuentes de la policía iraquí revelaron que hasta finales de marzo de 2004 más de 1.000 científicos iraquíes habían sido disparados. Un Informe, que fue previamente publicado por el Departamento de Estado estadounidense, confirmó el asesinato de 350 científicos especializados en ciencias nucleares y de 200 profesores. Con anterioridad, la Red por los Derechos Humanos y la Democracia en Iraq había acusado a los servicios secretos israelíes del asesinato de decenas de científicos iraquíes. [Véase Apéndice 1 incluido en el original].

Además, una serie de asesinatos tienen como objetivo altos mandos y médicos militares del anterior Ejército iraquí debido a su participación en la guerra irano-iraquí. Esto indica la implicación de los servicios secretos iraníes en los asesinatos llevados a cabo por algunas milicias pertenecientes a partidos políticos en Irán. El contralmirante Ismael Said fue asesinado y con él su amigo y vecino, el abogado Mohamed Ali Ashur, que estaba a su lado en ese momento.

Otro ejemplo es el asesinato en su casa del ex oficial del Ejército Haider Kathem al-Mohamadawi en su casa del barrio bagdadí de Seidiyeh. Un grupo de hombres, vestidos con uniformes de policía, rodeó la zona con sus coches y con el falso pretexto de controlar a un grupo armado en el vecindario pidieron permiso para subir al tejado de la casa de la víctima. La víctima les acompañó y allí le dispararon en el tejado; su mujer al oír disparos corrió al tejado donde encontró a su marido muerto.

El general de Brigada retirado Munther al-Bayati, que trabajaba como médico en el hospital militar de al-Rashid, fue asesinado por disparos de pistola provenientes de dos coches blancos que se le aproximaron. Mientras que el general de Brigada Ibrahim al-Sayel fue secuestrado por una unidad oficial de [los cuerpos de] seguridad con la acusación de haber participado en la guerra irano-iraquí, tal y como confirman los miembros de su familia.

El 29 de junio de 2005, el ex-general (antiguo dirigente del grupo 34) del Ejército iraquí, Abdel-Karim Jasem al-Aqabi, fue detenido por personas que llegaron en tres coches de policía vistiendo uniformes de policía. Dos días después de estos hechos su familia recibió una llamada telefónica pidiendo un rescate de 25.000 dólares. A pesar de que se pagó el rescate, el cuerpo del ex-general fue encontrado por la policía diez días después en las calles de Bagdad.

El alto número de detenciones, secuestros y asesinatos, que son la consecuencia de los conflictos y disputas policiales, debe ser condenado y sentenciado y se debe iniciar una investigación independiente para identificar a los partidos responsables. De otra forma, esos actos criminales amenazarán el proceso político y la paz en Iraq, y acarrearán la creación de mafias y de sistemas dictatoriales que desplegarán milicias armadas para resolver sus disputas.

Dos miembros del Comité de Redacción de la Constitución, el Dr. Mujbil al-Sheikh Issa y el Dr. Damen Jasem, y su chofer, Aziz Alawi, fueron asesinados. Los dos miembros [del Comité] eran representantes sunníes y fueron incluidos en el Comité de Redacción el lunes 18 de julio de 2004. Fueron asesinados solo unos pocos días después de recibir amenazas por parte de partidos políticos sectarios que luchaban por obtener privilegios en la Constitución iraquí. El asesinato tuvo lugar cerca de un control de la policía iraquí y de otro control de un comando miliciano; ningún partido intervino para evitar el asesinato. Los dos miembros [del Comité] fueron asesinados en la zona de al-Karadeh, que es conocida por ser el corazón de los cuarteles generales de los partidos políticos iraquíes influyentes en el gobierno iraquí. El gobierno condenó los hechos y expresó su profundo dolor, pero no hizo nada para cumplir las exigencias de los partidos políticos a los que pertenecían las víctimas. [Éstos] exigieron que se abriera una investigación internacional independiente y que el actual ministro del Interior, Bayan Soulagh, dimitiera, puesto que él, junto con las milicias de los partidos de la oposición, fue responsable de los asesinatos.

El 14 de junio, el Sr. Abed al-Salam Ilwan al-Ghanem, miembro del Partido Nacional Democrático de Iraq, fue secuestrado en la zona de Abu al-Khuseib, en Basora. Su cuerpo fue hallado tres días después por la policía en la zona de al-Hartha desde donde fue trasladado al Hospital de al-Faiha.

El asesinato del *sheik* Hasan al-Nuaimi, de la Asociación de Ulemas Musulmanes, [se produjo] delante de la mezquita de la ciudad de al-Shaab tras su detención por fuerzas iraquíes el 15 de mayo de 2005. Su cuerpo fue posteriormente hallado, junto a otros 14 cadáveres asesinados y desfigurados, en un vertedero en la zona de al-Shaab dos días después de su detención, donde la Asociación de Ulemas Musulmanes acusó a la milicia de al-Bader [del Consejo Supremo de la Revolución Islámica en Iraq, CSRII] de haber cometido el crimen tras la aparición de un correo interno de esa milicia ordenando a una de sus ramas controlar a un grupo de personas entre cuyos nombres se encontró el del *sheik* Hasan al-Nuaimi.

3. Violación de los Derechos de los Niños

Los niños y niñas están sufriendo efectos psicológicos negativos desde el inicio de la ocupación y las operaciones militares subsiguientes. Los menores tienen miedo y muestran un comportamiento agresivo. Un indicador más de su sufrimiento es su constante empeoramiento en el rendimiento escolar.

Algunos distritos escolares aún padecen violaciones de sus derechos educativos. En Faluya seis colegios todavía se siguen usando como cuarteles por la Guardia Nacional iraquí y el Ejército estadounidense, a pesar de un decreto del Consejo de Ministros que recalca la importancia de abandonar las escuelas, de forma que los estudiantes puedan volver a clase. Aunque los combates han terminado hace más de diez meses, los escolares, cuyos colegios fueron destruidos durante los combates de septiembre y octubre [de 2004], dan las clases en tiendas de campaña bajo las malas condiciones climáticas. Evidentemente los escolares deberían estar en sus colegios y los militares deberían operar desde tiendas de campaña. Además, el edificio del Departamento de Educación gubernamental en Faluya está siendo utilizado por los Ejércitos iraquí y estadounidense, mientras que el Departamento de Educación tiene que usar una escuela como oficina provisional.

Durante los dos últimos meses, las operaciones militares en las zonas del oeste de Iraq destruyeron y dañaron muchas escuelas en ciudades como al-Qaem, Hadiza, al-Karable, Het y Ramadi, impidiendo por tanto a los alumnos la continuación del curso escolar recién iniciado. Además, la Facultad de Agricultura de la Universidad de al-Anbar fue ocupada por el Ejército estadounidense, lo que aumentó, por consiguiente, las dificultades de los estudiantes y del personal de la universidad para lograr sus objetivos académicos, [dificultades] tales como obligar a que las clases se impartan en lugares inadecuados dentro de la universidad.

A pesar del llamamiento de los Departamentos correspondientes de educación para que se facilite a los estudiantes la asistencia a los colegios y universidades, los procedimientos de [control de] entrada a ciudades como Faluya y otras al oeste del Éufrates, que han estado bajo sitio durante un largo tiempo, fueron deliberadamente endurecidas, afectando así negativamente la asistencia a los colegios y universidades y las posibilidades de asistir a los exámenes.

Hay casos de niños que están en la cárcel con sus padres, como es el caso de dos niños de cuatro y tres años de edad que están en la prisión de Babel con sus madres. Tal y como confirman algunos prisioneros puestos en libertad, hay casos en los que se tortura a los niños delante de sus padres para más tarde obligar a estos a confesar, como ha ocurrido en la prisión de Abu Ghraib.

El Director del Departamento de Enfermedades Cancerígenas del ministerio de Sanidad ha confirmado que el número de niños infectados con hepatitis ha superado los 1.750 casos. Las razones de este aumento de niños enfermos son la contaminación medioambiental como consecuencia de la guerra, el número insuficiente de hospitales especializados y la escasez de la medicación necesaria.

4. Situación sanitaria de la población

La mayor de las violaciones en este campo fue la prohibición de entrar en zona de conflicto militar, donde un gran número de civiles aún estaba vivo, a los equipos de rescate y a los equipos médicos, incluido el equipo de rescate enviado por el ministerio de Sanidad y los de las organizaciones internacionales. El pretexto para la prohibición era la situación crítica de inseguridad. Consiguientemente, a esos equipos se les impidió realizar la tarea de ayuda humanitaria que necesitaban los civiles en las zonas de enfrentamiento entre el Ejército de EEUU y los combatientes iraquíes. Esto, en sí mismo, es un crimen contra la Humanidad y un crimen de guerra.

La ocupación del Hospital de Faluya el 17 de noviembre de 2004 durante el asalto de ese mes es el ejemplo más sobresaliente de actos criminales de este tipo. No solo detuvieron al personal del hospital y a los enfermos, sino que además la clínica dentro del Hospital fue bombardeada, y varios pacientes y dos médicos fueron asesinados. El Hospital de al-Ahli (Hospital Jaled al-Janabi) fue el primero en ser asaltado y posteriormente destruido. Además, algunos hospitales en las ciudades de Hadiza, al-Qaem y Ramadi fueron ocupados para servir como bases militares a los Ejércitos estadounidense e iraquí, sin dar posibilidades alternativas para la asistencia sanitaria de las personas de esas ciudades.

La Oficina Nacional de Control de Drogas informó de un incremento en el narcotráfico, siendo Bagdad y Kerbala son las ciudades con el mayor tráfico de drogas. Previamente, Iraq era considerado únicamente un corredor para el tráfico de drogas, pero ahora se le considera un país consumidor, con dos millones de adictos, entre ellos 780.000 escolares y estudiantes universitarios.

En el período de tiempo comprendido entre julio de 2004 y julio de 2005 y julio de 2005, los casos de cáncer de hígado han aumentado hasta causar 269 muertes, según el informe de un hospital especializado en enfermedades del sistema digestivo y enfermedades del hígado. Esos informes afirman además que desde el año 2003, más de 10.000 ciudadanos sufren cáncer de hígado. El informe relaciona el incremento en el número de casos con la contaminación del agua para el consumo en la mayor parte de las zonas de Bagdad y en otras regiones.

El 19 de julio de 2005, más de 30 médicos del hospital de Yarmuk [de la capital] fueron a la huelga para exigir poder tratar a sus pacientes libremente, sin la continua amenaza de los soldados iraquíes. La huelga causó que más de 100 pacientes no recibieran tratamiento médico ese día. Los soldados iraquíes asaltaron la zona de mujeres del hospital y registraron a las mujeres enfermas. Un joven médico presente protestó lo que causó que fuera maltratado y amenazado por los soldados. Los soldados le golpearon en el estómago con sus pistolas y entonces uno de ellos le apuntó con la pistola directamente al estómago con intención de dispararle. Las familias de las pacientes intervinieron y sacaron de allí al médico. Sin embargo, cuatro soldados le siguieron apuntándole con sus armas a la cabeza y ordenándole que rogara por su vida. Sólo cuando el médico se arrodilló y pidió clemencia los soldados se marcharon.

El 26 de julio de 2005 miembros de la Guardia Nacional destruyeron la Unidad de Cuidados Intensivos de la Ciudad Sanitaria [de Bagdad] y atacaron al personal médico, después de que uno de sus colegas hubiera muerto a pesar de la atención médica que recibió. Los médicos fueron a la huelga para protestar por la violación de sus derechos, los insultos de los que habían sido objeto y por la destrucción de las dotaciones e instalaciones del hospital, debido a lo cual otros pacientes ahora carecen de cuidados intensivos.

Tras los ataques militares contra la ciudad de Het y el sitio de esta ciudad durante más de diez días, el director general del Hospital de Het fue detenido por el Ejército estadounidense.

El 18 de abril de 2004 fuerzas militares estadounidenses y de la policía iraquí asaltaron el Hospital Yarmuk. Un enfermo, Abás Medat Mahmud, fue sacado de una operación quirúrgica aduciendo que pertenecía a la resistencia. Este acto es una clara violación de las Convenciones de Ginebra de 1949 en lo relativo al tratamiento de prisioneros de guerra y de los heridos.

El establecimiento de controles militares cerca de las carreteras de acceso a la clínica de la zona de al-Hur Rajab, cerca de los límites de Bagdad, obligó al cierre de la clínica debido a las dificultades causadas por este control militar que impide que médicos y personal sanitario lleguen a la misma. Esta clínica tenía por tarea la distribución de medicamentos y otras sustancias relacionadas con enfermedades crónicas, y su cierre causará la muerte de muchos enfermos, especialmente la de aquellos cuyos tratamientos no estén disponibles en farmacias.

5. Castigos colectivos

El Ejército estadounidense aplicó el método del castigo colectivo a civiles con el pretexto de que combatientes de grupos armados vivían entre ellos. El Ejército estadounidense bombardeó la ciudad de Faluya y asesinó a más de 700 personas en el mes de abril y a más de 1.200 durante el asedio de noviembre. A las afueras de la ciudad, en la zona de al-Sajar, se ha descubierto una fosa común con más de 400 cadáveres, incluidos los cuerpos de niños, mujeres y hombres comprendidos en todos los grupos de edad. Los restos de otros cuerpos encontrados bajo las ruinas fueron reunidos por el Ejército estadounidense y posteriormente trasladados a la zona de al-Maqale, a las afueras de Faluya. Esta zona ahora está oficialmente cerrada. No se permite la entrada a nadie. Los castigos colectivos también se impusieron a los ciudadanos de las ciudades de al-Qaem y al-Karabela, sin discriminación entre jóvenes y ancianos. Antes de eso, durante la

celebración de una boda en al-Qaem, murieron 41 personas tras ser bombardeados; la mayoría mujeres y niños, además del novio, Mohammed Rakad al-Fahdawi y su hermano.

El Ejército estadounidense bombardeó el pueblo de al-Bofraj, cerca de Ramadi (al oeste de Iraq) con artillería pesada después de que una base militar estadounidense de la zona fuera atacada por combatientes iraquíes. El bombardeo causó la muerte a tres ciudadanos; una mujer y un niño resultaron heridos.

Durante el quinto día de sitio, la ciudad de Ruwa (al oeste de Iraq) fue bombardeada indiscriminadamente, lo que causó la huida de las familias.

Durante el inicio del bombardeo indiscriminado contra Faluya la noche del 13 al 14 de octubre, 34 edificios fueron dañados. Según los centros médicos de la ciudad no hay cifra de víctimas debido a que los bombardeos fueron en aumento y muchas de las víctimas estaban enterradas entre las ruinas.

Durante los ataques militares contra la ciudad de Hadiza, llevados a cabo por las fuerzas estadounidenses e iraquíes, los civiles enviaron una carta pidiendo auxilio puesto que su ciudad estaba considerada “abierta”, y sus mujeres, niños y ancianos estaban siendo asesinados, entre ellos el *sheik* Ismael al-Rawi [asesinado] cuando salía de la mezquita al-Saif al-Haditha tras celebrar la oración de la mañana. Las familias fueron desalojadas de sus casas, que convirtieron en bases militares. Además, los ciudadanos fueron objeto de abusos e insultos por miembros de la Guardia Nacional.

6. Violación de los Derechos de la Mujer

La violación de mujeres prisioneras en las cárceles de Abu Ghraib y Campo Bucca es el abuso más flagrante de los derechos de la mujer. Muchas de esas mujeres se suicidaron tras ser puestas en libertad porque no podían vivir con la vergüenza y la desgracia a la que ellas y sus familias habían sido sometidas, y para aliviar la tremenda agonía psicológica que las atormentaba. Muchas prisioneras iraquíes afirmaron que las fuerzas iraquíes encerraban juntos en la misma celda a hombres y mujeres, todos ellos desnudos y que se podían oír los gritos de las mujeres mientras eran acosadas y violadas.

Una mujer iraquí informó, después de haber salido de Abu Ghraib, de que trajeron a su compañera de celda inconsciente y que estuvo así durante dos días. Tras volver en sí, le dijo que había sido violada por un soldado estadounidense más de 17 veces. Su estado psicológico y su estado de salud se deterioraron seriamente en los días siguientes, llegando a estar al borde de la muerte.

Otra mujer prisionera de Abu Ghraib se suicidó tras haber sido violada delante de su marido, tal y como declaró posteriormente su hermana. Le había dicho a su hermana que soldados estadounidenses habían asaltado su casa en busca de su marido. Al no encontrarlo se la llevaron detenida a ella en su lugar. Al enterarse de la detención de su esposa, el marido se entregó. Lo metieron en una celda donde le ataron a los barrotes antes de que llevaran a su esposa delante de él. Uno de los soldados estadounidenses, la tiraba del pelo mientras que otro le arrancaba la ropa y un tercero la violó más de tres veces mientras su marido gritaba “¡Alá es el más grande!”. Tras los hechos, pidió a su hermana ayuda para suicidarse en numerosas ocasiones, puesto que no era capaz de vivir con esa desgracia y nunca sería capaz de volver a mirar a su marido a los ojos. Fue detenida en diciembre de 2003 y puesta en libertad en mayo de 2004.

Un prisionero informó de un caso similar del que había sido testigo, en el que una joven había sido violada delante de su padre, a quien mantenían atado a los barrotes de la celda 42 en Abu Ghraib, para hacer que el hombre confesara.

Otro prisionero confirmó que había mujeres iraquíes que gritaban a sus compañeros (masculinos) de celda que las matasen para liberarse de la tortura a la que estaban siendo sometidas. Reconoció entre esas voces la de una conocida suya, una mujer de 35 años madre de tres hijos. Cuando fue puesta en libertad su hermano la asesinó para lavar el honor de la familia.

La Dra. Huda al-Naimi, profesora de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad de Bagdad, afirma el sentimiento de pérdida e inseguridad de los miembros de las familias acerca de cómo tienen que tratar a las víctimas de sus propias familias. Un ejemplo de esto es la historia de un joven cuya hermana salió de la prisión embarazada: estaba seguro de que su hermana era una víctima y sin embargo como se debatía entre la compasión y el deshonor consultó a un ulema sobre qué hacer en esta situación. El ulema le dijo que debía salvar la vida de su hermana.

Las mujeres de las familias de los prisioneros que buscan e investigan sobre [el paradero de] sus parientes (hijos, padres, hermanos, maridos) son víctimas de acoso sexual. Se ha informado que a esas mujeres se las registra de una forma que no es acorde con los valores y tradiciones del pueblo iraquí. Además, esas mujeres están perdiendo mucho tiempo en buscar a sus parientes en diversas cárceles, lo que las obliga a estar lejos de sus lugares de trabajo, de su hogar y de sus hijos.

Los escándalos de las cárceles de Abu Ghraib y Campo Bucca, que se han convertido en escándalos públicos, no representan más del diez por ciento de los crímenes reales que han ocurrido y que aún siguen ocurriendo allí. Sin embargo, el mayor crimen de todos es -como demuestran los documentos estadounidenses y las pruebas mostradas- que estas violaciones se están cometiendo obedeciendo órdenes emitidas por oficiales del más alto rango, a la cabeza de los cuales está el general Sánchez, y con el conocimiento del secretario de Defensa estadounidense, Donald Rumsfeld.

Casos de asesinatos deliberados de mujeres también han sido confirmados. Es el caso de una mujer iraquí, la esposa de Juma al-Dalemi, del [barrio bagdadí] de al-Mahmoudiya, quien fue asesinada el 24 de enero de 2005 por soldados de la Guardia Nacional Iraquí cuando éstos estaban a punto de matar a sus dos hijos sin razón aparente. La mujer se tiró sobre sus hijos para protegerlos y fue asesinada por los soldados, quienes después asesinaron a los dos hijos, de nombres Basem y Dia.

Durante los combates de septiembre de 2004, 149 mujeres de Faluya fueron violadas y los cuerpos de las mujeres asesinadas mutilados. La mayoría de los cuerpos de las víctimas están enterrados en una fosa común en la zona de al-Sajar, cerca de Faluya. A pesar de que el Ejército estadounidense admitió que los cuerpos están en esta fosa común, no permite a los familiares de las víctimas trasladar sus cuerpos al cementerio local. La razón de esta prohibición es que el Ejército estadounidense teme el escándalo de la prensa cuando se abra la fosa común y sea evidente la magnitud de los crímenes cometidos.

Además, hay otra zona en la que el Ejército de EEUU ha convertido en un gran vertedero de escombros tras la limpieza de la ciudad de todas las pruebas de los crímenes cometidos durante los enfrentamientos. En este vertedero se encontraron muchos cuerpos de combatientes y de civiles.

El encarcelamiento de mujeres menores de edad en cárceles junto con prisioneras adultas y el retraso en su traslado a los tribunales de justicia a pesar del peligro que amenaza a esas menores

estando con adultos criminales. Tal es el caso de dos niñas de 13 y 16 años que fueron encerradas en una celda junto a 11 mujeres adultas en la cárcel de Babel [Hilla, Babilonia].

Asimismo, [cabe denunciar] la prolongación de los períodos de detención de las mujeres, como ha ocurrido a las siguientes mujeres en la mencionada cárcel:

- La detenida, R. K., que lleva detenida durante más de cuatro meses junto con su hija, (Z.K.) y sus dos hijos.
- A.A.F. que fue acusada de secuestrar a su hija, y que lleva detenida desde hace más de siete meses.
- F.K.H. lleva detenida más de 18 meses y su caso aún no se ha remitido al juez.
-

Independientemente de la afirmación de las prisioneras acerca de que las tratan bien en la cárcel, la prisión de Babel carece de las más mínimas condiciones higiénicas y no está adecuadamente construida para el encarcelamiento de seres humanos.

Hay repetidos casos en los que las mujeres son tomadas como rehenes por las fuerzas de ocupación con la finalidad de encontrar y detener a sus parientes masculinos que son buscados por el Ejército estadounidense. Además, posteriormente, el Ejército estadounidense sancionó una ley que permite al Cuerpo de Marines en Mosul detener a las madres, hermanas y esposas de los combatientes iraquíes mientras dura la búsqueda para que los sospechosos se entreguen por sí mismos. Esta información fue confirmada por un coronel del Ejército iraquí, que prefiere mantener el anonimato. Estos procedimientos fueron prohibidos por el Ejército estadounidense tras las quejas del ministro de Derechos Humanos de Iraq, pero han vuelto a ponerse en vigor.

En un caso, cuatro mujeres menores de 20 años fueron detenidas en su casa, en la zona de Somer. Dejaron una carta en la que los secuestradores amenazaban la seguridad de las jóvenes si sus familiares no se entregaban. Además, muchos de los ex prisioneros de Abu Ghraib aseguraron que la tortura de mujeres y niños era una práctica común para aterrorizar y obligar a los familiares a revelar información o confesar su participación en acciones militares contra las fuerzas estadounidenses. Este tipo de procedimientos lleva implícito el peligro del aumento de acciones militares contra las fuerzas estadounidenses puesto que es bien conocido el compromiso del pueblo iraquí con sus tradiciones sociales y religiosas, y la venganza para restaurar el honor y la dignidad de las víctimas de la familia se llevará a cabo. Todo esto lleva a una contra violencia que refuerza el círculo de violencia.

El 27 de junio de 2005, el Consejo de Gobierno de Meesan, así como organizaciones y otras autoridades, declararon que iban a boicotear cualquier cooperación con las tropas británicas por el tratamiento inhumano al que estaban siendo sometidos los ciudadanos de su jurisdicción. Se referían al caso de una mujer embarazada que sufrió un aborto por los tratos recibidos, a la detención de un número indeterminado de ciudadanos inocentes y a la ofensa e insulto a empleados del gobierno.

7. Prisioneros de guerra y detenidos

A pesar del hecho de que la Secretaría General de NNUU y otras organizaciones internacionales han reconocido la existencia de más de 10.000 personas detenidas indiscriminadamente, sin acusaciones concretas, las fuerzas estadounidenses e iraquíes continúan con sus detenciones arbitrarias y prolongadas de ciudadanos iraquíes. Estas detenciones siguen produciéndose a pesar de un decreto, recientemente publicado por el actual Consejo de ministros, que prohíbe cualquier detención sin una base legal. Sin embargo, hay informes de casos en los que los jueces emiten órdenes de libertad para un prisionero pero las autoridades ejecutivas no acatan la orden.

La falta de acatamiento de esas órdenes se utiliza a veces como un medio para recibir sobornos por los familiares de los detenidos.

El acto más ultrajante y terrible atestiguado estos días en cárceles y campos de detención es el tratamiento inhumano a los niños. Los niños son torturados para hacer que bien ellos mismos o bien sus padres confiesen crímenes que no han cometido. Y a pesar de que las fuerzas estadounidenses han establecido un Consejo para aquellos que quieran apelar contra la detención de sus hijos, este Consejo no tiene ningún efecto práctico y solo sirve para limpiar la imagen de las fuerzas estadounidenses. En efecto, este Consejo no impide que las fuerzas de EEUU violen las Convenciones de Ginebra de 1949. Las Convenciones de Ginebra establecen además que los ciudadanos solo pueden ser detenidos por razones de seguridad o para juzgarlos por los delitos penales que hayan cometido, y que tienen derecho de apelación. El derecho de los detenidos a apelar no está garantizado en Iraq. Condenas de tres meses se amplían hasta convertirse en varios años.

Es necesario mencionar que la violación de los Derechos Humanos más peligrosa en los campos de detención estadounidenses en Iraq es su traslado a campos de detención estadounidenses fuera de Iraq, como el de Guantánamo, cárceles a bordo de barcos de guerra estadounidenses localizados en el Golfo Pérsico y en el Océano Pacífico, y a cárceles dentro de territorio kuwaití. La Cruz Roja Internacional declaró la presencia de 8.500 iraquíes prisioneros de guerra en Kuwait.

8. Torturas y violaciones de los Derechos Humanos en campos de detención y en cárceles

El número de iraquíes, de ambos sexos y de todas las edades, que han transitado por campos de detención estadounidenses se estima que supera los 280.000. Los métodos de tortura y de presión a los prisioneros para hacerles confesar acciones que no han cometido, tales como unirse a la resistencia armada, o dar falsa información sobre otras personas varían mucho.

Los cuadros médicos militares estadounidenses extirpan órganos y partes del cuerpo de prisioneros heridos antes de asesinarlos, así como de prisioneros sentenciados a muerte. Esas partes del cuerpo se venden a través de una red bien organizada en EEUU. Muchos cuerpos de las víctimas asesinadas por las fuerzas estadounidenses carecían de órganos. Curiosamente, los informes médicos certifican la muerte por causas naturales.

Se ha informado de casos de detenidos afectados de tuberculosis en los calabozos del departamento de Policía de Mosul. Las causas de la infección son el maltrato y la tortura física. Cuatro prisioneros, de nombres Rafat, Azíz, Mansour, Marwan y otros tres más, estaban afectados. Cuando los oficiales lo supieron, se dispuso su traslado a prisiones externas el 11 de julio de 2005.

Los cuerpos militares y de seguridad [iraquíes] están aplicando métodos de tortura que son más brutales y sangrientos que los utilizados por las fuerzas de ocupación. Sin embargo, todavía se aplican antiguos métodos de tortura tales como latigazos en la espalda con alambre de espino, patear las zonas bajas del cuerpo, encadenar [a los prisioneros] utilizando cadenas de hierro y dejando al torturado colgando de los barrotes [de la celda] o de las ventanas en posiciones dolorosas durante largos períodos de tiempo, quemarles el cuerpo con cigarrillos, aplicar descargas eléctricas a los detenidos, especialmente en los genitales, aislamiento en celdas tan pequeñas que incluso sentarse es imposible, impedirles el sueño, [obligarles a] firmar declaraciones sin darles permiso para leerlas. Las anteriores formas de tortura aumentaron para incluir otras nuevas: perforaciones en el cuerpo y utilización de ácidos, como el ácido sulfúrico, para quemar partes del cuerpo. Durante la tortura, a las víctimas se les promete que no sufrirán

más tortura si confiesan haber cometido crímenes. Esos métodos se han utilizado en Mosul y en otras zonas de Iraq.

A pesar del decreto recientemente emitido por el Consejo de ministros presidido por el Dr. al-Jafari, que prohibía la detención de cualquier persona sin una orden judicial, aún se siguen llevando a cabo detenciones arbitrarias e injustificadas. Un ejemplo de esas detenciones arbitrarias es el caso de dos hombres detenidos por la [denominada] *Brigada Lobo* (al-Theeb) en Mosul. Los dos hombres llevan ahora detenidos alrededor de cinco meses, sin acusaciones o pruebas contra ellos. Las confesiones se lograron mediante la tortura. Actualmente están detenidos en la comisaría de policía de Mosul en Sirdab, después de haber pasado tres meses en una prisión del distrito de al-Theeb y dos meses en la comisaría de Ninawa.

Las fuerzas estadounidenses han convertido algunas instalaciones públicas fundamentales en cuarteles y cárceles, como han hecho con la central eléctrica de al-Massen y la estación depuradora de agua de al-Karkh en al-Taremiya, impidiendo por tanto que estas instalaciones sean utilizadas por los ciudadanos iraquíes.

El viceministro de Justicia iraquí, el juez Boshu Ibrahim, declaró el inicio de la construcción de dos grandes cárceles en Iraq, con una capacidad [total] de 7.000 prisioneros, en consonancia con la normativa internacional. La primera se construirá en Nasiriya y tendrá capacidad para 4.000 presos. La segunda se construirá en la zona de Bani Jan, en la provincia de Diyala, con capacidad para 2.800 personas. Se ha previsto la construcción de una tercera prisión en el castillo militar de Rania, en la provincia de Suleimaniya. Esas cárceles alojarán a prisioneros sentenciados a cadena perpetua. Los planes parecen indicar la intención de ir un paso más allá en la detención de más iraquíes como apoyo a las campañas llevadas a cabo en nombre de la lucha contra el terrorismo. Para más información se han aportado 200 millones de dólares desde fuentes estadounidenses para la construcción de nuevas cárceles iraquíes.

La misma fuente afirmó la existencia de 3.273 prisioneros y detenidos en las cárceles de Bagdad; 2.140 en las cárceles de la zona centro [de Iraq] y 1.333 en las cárceles del sur. Además, hay 180 detenidos en la cárcel de mujeres de al-Katemiya en Bagdad. No se puede conseguir información sobre el número de prisioneros en las zonas del norte del país donde, según fuentes periodísticas estadounidenses, un gran número de prisioneros está siendo retenido y se están produciendo continuas violaciones con el conocimiento de las fuerzas estadounidenses.

En Faluya, el ulema A.A.S. fue detenido y torturado durante cuatro días por fuerzas de seguridad al general del Mahdi al-Gharawi. El detenido fue posteriormente entregado a las fuerzas estadounidenses, que le consideraron inocente de toda acusación y por tanto le pusieron en libertad. Su testimonio y las marcas de tortura fueron registrados por el representante del delegado en la región del ministro de Derechos Humanos. Este representante afirmó que más de 50 personas habían sido detenidas en Faluya en febrero y que la mayoría de ellas habían sido torturadas y que solo fueron puestos una vez que las autoridades recibieron sobornos que iban desde los 600 a los 1.200 dólares.

Los prisioneros puestos en libertad de la cárcel de Campo Bucca, [al sur de] Basora, declararon que el 29 de enero de 2005 las fuerzas estadounidenses asesinaron a cuatro prisioneros en la cárcel y un quinto prisionero fue asesinado el 3 de febrero de 2005.

Además, las condiciones de salud de los prisioneros y de los detenidos son muy malas debido ya que la mayoría de ellos son alojados en tiendas que no tienen las más mínimas condiciones sanitarias que deberían tener.

Todo esto que está ocurriendo demuestra que se están produciendo muchos casos de asesinatos extrajudiciales y que se están cometiendo muchos asesinatos arbitrarios, sin juicios. Esto se demuestra por los largos períodos de detención sin que se celebre el juicio.

9. Violación de los derechos de las minorías

En la ciudad de Kirkuk, algunas de las minorías, como la cristiana y la árabe, sufren persecuciones y la violación de sus derechos por las milicias que pertenece a los partidos kurdos. Muchos ciudadanos han abandonado la ciudad por temor a los actos de venganza y de terror que llevan a cabo para asustarles y obligarles a abandonarla con el fin de conseguir para los kurdos el control total de la ciudad.

En la mañana del 17 de Julio de 2005 un grupo de la Guardia Nacional iraquí quemó la sede del Frente Turcomano en el vecindario de al-Kafat, en Mosul, tras detener a siete de los guardas de la sede; al responsable de la sede no le permitieron que sacara nada del edificio. El pretexto de la Guardia Nacional fue que habían oído un disparo que partió de uno de los guardas de la sede, una felonía negada por el responsable de la oficina.

La situación en Kirkuk está empeorando debido al autoritarismo sectario de las autoridades kurdas, que marginan a las otras comunidades. Además, el retraso el Artículo 58 de la constitución provisional, Ley Administrativa Transitoria [de marzo de 2004], que determinaba que el bien raíz previamente confiscado debe devolverse a sus legítimos dueños y que concierne especialmente a la minoría turcomana, está retrasándose deliberadamente. El Sr, Riyadh Sari Kahya, representante del partido político turcomano Eli y miembro del Consejo Nacional y del Comité de redacción de la constitución, confirmó lo que arriba se ha señalado.

10. Refugiados

La violación de Derechos Humanos más significativa en este campo es la expulsión de los ciudadanos de Faluya, que ha ocasionado que 300.000 personas se conviertan en desplazados por un período de más de tres meses. La muy escasa ayuda humanitaria causó sufrimientos añadidos, especialmente a las mujeres y a los niños. Muchos temen aún la repetición de los ataques militares como ocurrió en abril y septiembre. Operaciones militares posteriores contra ciudades del medio Éufrates, y especialmente en la provincia [occidental] de al-Anbar, crearon aún más refugiados.

Los refugiados palestinos en Iraq también han sufrido las trasgresiones [de la ley] y detenciones arbitrarias e injustificadas. Hay algunos casos de tortura y asesinatos, como ocurrió en el vecindario de al-Niairyra, en Bagdad, donde seis personas fueron detenidas, incluido un anciano llamado Zuhair Hasán Ahmad Alkhazna, refugiado palestino. Su familia afirmó que se había enterado de su detención por la cadena de televisión por satélite *al-Furat* incluso antes de que él fuera realmente detenido por la *Brigada Lobo*, uno de los comandos de la policía que están constituidos fundamentalmente por miembros de las milicias de los partidos políticos [colaboracionistas]. El cuerpo de Alkhazna fue entregado finalmente al Departamento de medicina forense de la Ciudad Sanitaria por un oficial de esta unidad, Jwad Abdulamer, quien afirmó que había encontrado el cuerpo pero que desconocía su identidad. El cuerpo presentaba marcas de brutales torturas.

En la ciudad de al-Qaim, debido a los continuos enfrentamientos y bombardeos aéreos, decenas de familias han huido de la ciudad y todavía tienen miedo de regresar. Esas operaciones han

tenido como resultado el asesinato de 50 civiles, incluidos los ocho miembros de la familia del Sr. Sori Hajej Arrawi, la destrucción de cinco escuelas, dos mezquitas, las oficinas sanitarias de la zona de al-Karabla así como una planta potabilizadora de agua y la central eléctrica que han sufrido daños.

Alrededor de unas 500 familias han huido de la ciudad de Rawa hacia la zona de Ubaidi debido a los combates y a los bombardeos aéreos, como han mencionado las agencias de ayuda gubernamentales que trabajan allí.

11. Racismo

Uno de los mayores crímenes cometidos por la ocupación es establecer las bases del racismo al dividir a las autoridades provisionales del gobierno e instituciones de acuerdo a criterios étnicos y comunitarios. Esta práctica fue ampliada por la Ley de Emergencia, de pésima reputación. Por tanto, si un determinado partido político toma el control de un determinado ministerio, el personal y los cuadros anteriores, especialmente aquellos de posiciones más altas y clave, son destituidos de sus cargos y expulsados de sus despachos para ser reemplazados por el nuevo equipo de ese partido político. Esto ha ocurrido, por ejemplo, en el ministerio de la Electricidad al principio del período del gobierno de al-Jafari. El recién nombrado ministro pertenecía a la confesión chií, tres directores generales dentro del ministerio, todos de confesión suní, fueron destituidos y sustituidos por tres personas de credo chií. Lo mismo ocurrió en otros ministerios. Baan Solagh, el ministro del Interior en el gobierno de al-Jafari, hizo lo mismo en su ministerio.

Él, además, utilizó a las fuerzas de seguridad que estaban fundamentalmente constituidas por la milicia de su partido, el CSRII. Un grupo de fuerzas de seguridad (el denominado *Grupo 20*), que estaba siendo entrenado en Jordania, quedó perplejo a su regreso al ver que el puesto que supuestamente iban a cubrir había sido otorgado a otras personas, y que habían sido despedidos sin razones justificadas. Este incidente obligó a la destitución de 1.200 graduados en las fuerzas de seguridad, y fue confirmado por Nuri Alnuri, Inspector General del ministerio del Interior.

Hay un debate actual acerca de la unión de las diversas milicias de los partidos en el Ejército iraquí sin tomar en cuenta la necesidad de crear un Ejército con individuos independientes que sigan solo las órdenes del gobierno y no las directrices de los partidos o de quienes estén afectos a las políticas de sus partidos.

En la ciudad de Samawa y a pesar de la aprobación del primer ministro Ibrahim al-Jafari para nombrar a 1.987 policías, muchos de los nombrados fueron sustituidos por otras personas con diferentes excusas. Los policías sustituidos organizaron una manifestación pacífica el martes 19 de julio de 2005, para exigir sus derechos. La manifestación terminó cuando la policía abrió fuego contra los manifestantes en presencia del gobernador, el mayor Muhammad Alziadi, que tuvo como resultado el asesinato de Razzaq Faisal Salman y heridas a otras siete personas.

Las fuerzas de seguridad han realizado numerosas detenciones basadas en las confesiones de ciudadanos, especialmente en los barrios de mayoría sunní en Bagdad. En al-Almiriya, Al-Kadra, al-Iskan y Abu Ghraib se realizaron detenciones tras ver los carnés de identidad en función de sus confesiones religiosas y de sus apellidos.

Se han producido discriminaciones sectarias y raciales en las detenciones realizadas en las ciudades de Mosul y Kirkuk. Los detenidos kurdos fueron puestos en libertad poco después de su detención porque los investigadores eran kurdos.

Es de resaltar que los sentimientos sectarios están utilizándose solo por algunos de los partidos políticos y milicias que quieren ganar un amplio apoyo público, por medio de la utilización de propaganda sectaria y del uso de medios de comunicación para fortalecer su influencia, mientras que una gran mayoría del pueblo iraquí rechaza y sufre tales métodos racistas.

En el norte de la región de Babel se han producido asesinatos indiscriminados en las distintas confesiones religiosas. El objetivo de estos asesinatos es iniciar una guerra civil sectaria que se extienda al resto del país. Algunos ciudadanos de esa zona informaron de que la violencia había sido iniciada por milicias de alguno de los partidos políticos.

12. Libertad personal y de religión

Culminada la invasión, las fuerzas ocupantes no escondieron sus temores y odios hacia los lugares de culto islámicos, ya que los consideran la fuente de la inspiración para quienes luchan contra la ocupación. A pesar de todos los tratados internacionales relativos a preservar la libertad de culto, las fuerzas de ocupación no han respetado la sacralidad de los lugares santos ni el derecho a celebrar rituales religiosos.

Los asaltos contra los lugares de culto se han convertido en una práctica normal, como el asalto a la mezquita de al-Haq en el vecindario de al-Shaab en Bagdad, el 21 de julio de 2005, por fuerzas policiales [iraquíes]. El *sheik* Ahmad Hasan Alnajjar, imán de la mezquita, fue detenido junto con su hijo Tareq; destruyeron las puertas de la mezquita y revolvieron todos los objetos del interior. Actos similares en las mezquitas sunníes de Iraq se han convertido en prácticas diarias.

Las fuerzas estadounidenses, apoyadas por las fuerzas iraquíes, han llevado a cabo asaltos contra más de 143 mezquitas en Bagdad y, en algunos casos, más de uno en la misma mezquita. Además de la desacralización de esos lugares de culto, causaron daños a los edificios y a su contenido [véase el apéndice 2 incluido en el original en inglés]. Las fuerzas estadounidenses e iraquíes han asesinado a más de 53 predicadores y empleados de las mezquitas y han detenido a más de 665 sin motivos aparentes [éanse los apéndices 3 y 4 incluidos en el original].

El 20 de enero de 2005, durante una patrulla rutinaria en la cárcel de Campo Bucca, [al sur de] la ciudad de Basora, las fuerzas estadounidenses, rompieron un Corán. Esta profanación tuvo como resultado un levantamiento entre los prisioneros, que se manifestaron y se enfrentaron a las fuerzas de ocupación, con el resultado final de cuatro detenidos asesinados y dos soldados estadounidenses heridos.

La Ley de Emergencia está siendo utilizada para suprimir muchos derechos civiles. En la ciudad de Faluya, por ejemplo, solo se permiten manifestaciones pacíficas tras conseguir el permiso del gobernador militar general Mahdi Alghrawi, quien ordena detenciones indiscriminadas y recibe sobornos de los familiares de los detenidos torturados, como han informado numerosos ciudadanos.

El Consejo de Gobierno de Babel emitió una resolución para prohibir las manifestaciones pacíficas hasta nueva orden, después de una explosión que mató a uno de los comandos de la policía. Esta resolución niega el derecho civil básico de libertad de expresión.

13. La situación de los defensores de los Derechos Humanos

A muchos trabajadores del campo de los Derechos Humanos se les ha denegado el permiso para acceder a las cárceles estadounidenses e iraquíes. Al equipo de campo del Centro de Bagdad de Derechos Humanos se le ha negado el acceso a la ciudad de Faluya. Un miembro del equipo fue asaltado y los otros fueron expulsados.

Ali al-Shama, presidente de la Organización Iraquí de Derechos Humanos y tres miembros de la misma fueron asesinados en su despacho. No faltaba nada del despacho lo que indica que los criminales no eran ladrones sino que estaban en contra de la difusión de ideas y de la educación sobre Derechos Humanos en la nueva sociedad iraquí.

14. El Imperio de la ley

La tristemente famosa Ley de Emergencia ha abierto las puertas a la impunidad de las fuerzas armadas y de seguridad, como la *Brigada Lobo*, que pertenece al ministerio del Interior y que está formada por individuos de algunas milicias políticamente extremistas para violar los Derechos Humanos, tales como realizar detenciones arbitrarias masivas y la aplicación de métodos extremos de tortura para obtener falsas confesiones y difundir esas confesiones en *al-Iraqia*, el canal de televisión oficial iraquí. Curiosamente, algunos de los torturados confesaron haber cometido asesinatos; los nombres de sus víctimas resultaron ser en realidad nombres de familiares y amigos que aún siguen vivos. Estas personas fueron más tarde conocidas como los “muertos vivos”.

A la luz de esas violaciones, el Comité de Derechos Humanos del Sindicato de Abogados de Iraq llevó a cabo una gran investigación en la ciudad de Mosul -donde tuvieron lugar a gran escala los crímenes antes mencionados- basada en la resolución número 3.510 del Sindicato, emitida el 29 de marzo de 2005. La investigación se realizó entre el 9 y el 15 de abril de 2005. Los resultados de la misma son los siguientes:

- La autoridad judicial iraquí no tiene influencia sobre las violaciones de derechos de la *Brigada Lobo* porque las órdenes de la Autoridad de la Coalición (ocupación) establecen que los crímenes de terrorismo son investigados por el Tribunal Criminal Central Iraquí.

- La presidencia del Tribunal de Apelación en Mosul se negó a nombrar a un magistrado investigador para el comité de investigación -atrincherado en la Brigada Lobo- puesto que el papel trivial de los jueces y su presencia en tales comités no puede imponer legitimidad judicial alguna a la investigación, debido a que esos comités están muy lejos de seguir métodos legítimos en sus investigaciones.

- Las grabaciones de video se utilizan para emitir por televisión confesiones dudosas con la finalidad de humillar a los detenidos, sus familias y sus grupos. Esas emisiones de confesiones sin confirmar se pueden convertir en un escándalo social con dañinas consecuencias para los detenidos, sus familiares y amigos. Se afirma que, por razones políticas, en los procedimientos de investigación están incluidos elementos de terrorismo que llevaron a la *Brigada Lobo* a cometer tales violaciones [de Derechos Humanos.]

- El director del Departamento de Policía de Ninawa (Mosul) admitió ante el Comité de Derechos Humanos del sindicato que la *Brigada Lobo* cometió violaciones y llevó a cabo investigaciones que están muy lejos de ser verdaderas, y que esas investigaciones se repetirán de modo adecuado.

- El estado de emergencia y las órdenes de la autoridad de la ocupación ponen de manifiesto que ningún abogado que represente a los sospechosos puede estar presente durante la investigación.

Este es un peligroso precedente que alienta las violaciones de los Derechos Humanos de los sospechosos.

- En los cuarteles generales de la policía de Mosul, un cartel colgado de la pared dice: “Policías, disparad a matar, pero economizad balas”. El Comité de Derechos Humanos considera esa frase una clara invitación a que los policías maten antes de estar seguros de las razones y, más allá de ello, lo considera un indicador de la catadura legal y humanitaria de los oficiales [que trabajan] allí. El cartel se retiró después de que el Comité de Derechos Humanos del sindicato de abogados se quejara ante el director de la policía de Mosul.

- Los asesinatos de los llamados “muertos vivos”, que suman un total de 27 personas [véase el apéndice 5 incluido en el original], fueron confesados por 11 sospechosos. El Comité de Investigación de Derechos Humanos del Sindicato de Abogados concluyó que los investigadores de la *Brigada Lobo* estaban llenos de odio y prejuicios incluso antes de empezar las investigaciones y que [éstas] fueron llevadas a cabo por motivos sectarios y políticos y que intentaban ocultar su incapacidad para reforzar la seguridad. Los métodos habituales de mezclar las mentiras con la verdad se aplicaron en un intento de extender un sentimiento de seguridad.

- El total de las personas que fueron obligadas a dar falsos testimonios asciende a 23 y a 26 las personas que han sufrido las consecuencias de esos falsos testimonios.

- Preguntando a varios testigos por la investigación llevada a cabo por la *Brigada Lobo*, el testigo A.T.Y. afirmó que los detenidos se encontraban en condiciones terribles. Vio al detenido B.J.M. vomitando sangre [y] que tenía la cabeza hinchada. También vio a su padre con una mano rota y a su hermano con los dedos rotos. El testigo y el detenido T.K.S. afirmaron que B.J.M. sufrió muchos tipos de tortura y que fue golpeado sin razón alguna. El detenido S.R.S. declaró que vio las marcas de tortura en el cuerpo de la mayoría de los detenidos. También manifestó que había oído los gritos de las mujeres, hermanas de los detenidos, provocados por los investigadores para amenazar a los detenidos, en caso de no confesar, con violar a las mujeres. También vio como el *sheik* T.R.S. fue torturado golpeándole en las manos y aplicándole descargas eléctricas en sus piernas inválidas y en los genitales. Le hicieron confesar falsamente que había tenido una relación homosexual en el interior de la mezquita. La mujer detenida A.A.A afirmó que los investigadores la torturaron y le pidieron que confesara que su marido detenido estaba implicado en actos de terrorismo y que recibía dinero de Siria e Israel. Finalmente, la detenida, A.A.A, testificó ante el Comité en presencia de un abogado de Mosul sobre la tortura a la que había sido sometida y les mostró las pruebas físicas de tortura con electrodos, y de cigarrillos apagados en un ojo y en el cuerpo.

- El Comité de Derechos Humanos del Sindicato de Abogados tuvo conocimiento de que cuatro abogados fueron detenidos por las fuerzas estadounidenses, el Ejército iraquí y los *pershmerga* kurdos sin razones claras y sin visos de ponerles en libertad en un futuro inmediato. Esos abogados son: Sad Mohamed Zaki, Husham Talal Yusef Alzubaidi, Umar Mahmud Sabah Ahmad, y Mizal Muhammad Aladil. El Comité exigió compensaciones por los abogados que habían sido detenidos con anterioridad y puestos en libertad en el pasado.

- El Comité de Derechos Humanos del sindicato averiguó además que algunas víctimas habían muerto por las torturas de las fuerzas estadounidenses y de la *Brigada Lobo* iraquí. Un caso es del *sheik* Sabar Aldulaimi (un predicador) que fue terriblemente torturado introduciéndole hasta el cuello en un gran agujero lleno de aguas putrefactas y de cadáveres. Le tuvieron en ese agujero durante dos días. Murió dos días antes de que lo sacaran y después de haberle amputado las piernas debido a una septicemia. Este agujero inundado fue utilizado especialmente para los ulemas y oradores de las mezquitas. Otra víctima es Jalid Rajab Mohamed, que fue torturado hasta morir por las fuerzas estadounidenses, como indican las fotografías del cadáver mostradas posteriormente a su esposa, A.A.H. Una víctima más es Adil Ahmad Abdula Almalah, torturado

hasta morir por la *Brigada Lobo* y la policía de Ninawa (Mosul), como se puede ver por las fotos que presentó su esposa, N.A.M.

- El Comité de Derechos Humanos confirmó que mezquitas, imanes y fieles fueron objeto de muchos asaltos con la finalidad de difamar a los religiosos y a las mezquitas. La mezquita de Salih Alnooh fue salvajemente asaltada; robaron al imán y los objetos de la mezquita; además [robaron] las pertenencias del *sheik* Akram Jasín Mohamedd. La mezquita del imán fue tomada y él detenido con acusaciones falsas de posesión de armas; todavía sigue detenido. Después de estos hechos, la mezquita fue asaltada en repetidas ocasiones. Otro caso fue el asalto a una mezquita del barrio de Bab Likish, cerca del edificio del ayuntamiento. El *sheik* Abu Tabarak (Talal Ra'ad Salman), orador de la mezquita, fue detenido. Más tarde apareció en la cadena de TV de *al-Iraqia* haciendo una falsa declaración, a pesar de que las marcas de tortura y de las quemaduras eran claramente visibles. El comité judicial del Departamento de policía de Ninawa, responsable de la investigación de casos de detenidos, emitió la orden de libertad del *sheik* Abu Tabarak el 13 de julio de 2005, después de que les resultara evidente que las acusaciones presentadas contra él por la *Brigada Lobo* no tenían fundamento.

- El Comité de Derechos Humanos del Sindicato de Abogados averiguó que dos personas, Amar Samir Jamil y Husein Abdulkarim Mahmud, fueron asesinadas por las fuerzas estadounidenses y que otras 20 personas fueron detenidas por las fuerzas estadounidenses e iraquíes bajo la acusación de sospecha [Apéndice número 7 incluido en el original en inglés].

- Las fuerzas estadounidenses desarmaron a las fuerzas de policía de la zona residencial de al-Amiriya y les prohibieron permanecer en la comisaría de policía. Amenazaron a los policías con detenciones si continuaban con su trabajo, acusándoles de no ser eficaces o capaces. La zona residencial estuvo, por tanto, sin protección policial o judicial y sin ninguna alternativa a su seguridad. Esto animó a los ladrones a robar en las casas y a asesinar civiles, además de alentar el conflicto sectario.

- Por otra parte, el gobernador militar de la ciudad de Faluya, el general Mahdi Alghrawi, rechazó una lista de nuevos policías que le fue remitida por el Consejo de Gobierno de al-Anbar, alegando que la selección no era adecuada. Resolvió el retorno de 250 policías a la ciudad y de otros 100 a sus puestos en las afueras sobre el total de las 2000 fuer4zas de policía. Con ello hizo imposible que se rebajara la tensión en la ciudad. Los sentimientos de odio hacia este hombre del gobierno militar crecieron entre los ciudadanos, puesto que su decisión pretendía únicamente mantener su control, y el de sus hombres, sobre la ciudad. Las fuerzas de esta brigada son vistas con frecuencia por las calles de la ciudad disparando tiros al aire sin razón o por una razón nimia, como es abrir una calle al tráfico. Este comportamiento se ha convertido en cotidiano entre las fuerzas iraquíes y estadounidenses en la mayor parte de Iraq.

- En la noche del 28 de mayo de 2005 un grupo de hombres de la Guardia Nacional estaba patrullando en la ciudad cuando uno de los soldados se disparó a sí mismo accidentalmente después de que su coche chocara contra algo en la carretera. Sus compañeros pensaron que su patrulla estaba siendo atacada así que empezaron a disparar contra todo el mundo. Esto tuvo como resultado 17 civiles heridos, la mayoría mujeres y niños. Uno de los niños heridos murió dos días después. Al día siguiente, un oficial de la Guardia Nacional reunió a los ciudadanos de esa zona y les pidió disculpas. Sin embargo, no se castigó a los soldados responsables de estos hechos. Fuentes oficiales iraquíes y estadounidenses afirmaron más tarde que una patrulla conjunta fue atacada y que las víctimas del incidente fueron consecuencia de las represalias.

- Diversos ámbitos legales y ONG piden mayores atribuciones para las autoridades judiciales iraquíes en la supervisión del próximo referéndum [de aprobación del borrador de Constitución del 5 de octubre] y en las próximas [del 15 de diciembre], especialmente tras el fracaso de la Comisión Electoral independiente de supervisión en el cumplimiento de sus responsabilidades,

como quedó demostrado por la Red de Observación de las elecciones [del 15 de enero de 2005], que informó de muchas irregularidades en el proceso electoral.

- Los ciudadanos de la zona de Baladroz realizaron un llamamiento para quejarse del jefe de la policía de la zona, el teniente coronel Ali Ismael (conocido como *Ali Cable*), y de su hermano, el coronel Walid Ismael (conocido como *Walid Cable*), quienes llevaron a cabo una campaña de detenciones arbitrarias e injustificadas contra los sunnís de la zona y, especialmente, contra las autoridades religiosas como el *sheik* Younis de la mezquita de al-Islam en Baladroz, el *sheik* Nafi Ali Husain, de la mezquita de Aldahlakia, y el *Sheik* Hamdan, de la mezquita de la zona de al-Sumud. El *sheik* Ali de la mezquita de al-Mustafa fue encontrado muerto 10 días después de haber sido secuestrado en su coche.

- Según el llamamiento de los ciudadanos de Baladroz, 100 personas fueron detenidas y torturadas; a algunos de ellas les cortaron los dedos mientras que otros fueron violadas. Algunos detenidos murieron como consecuencia de la tortura, como el detenido A.S., mientras que sigue sin conocerse la suerte que corrieron los demás. Otros detenidos fueron puestos en libertad tras pagar sobornos al teniente coronel *Ali Cable*. La mayoría de las mezquitas en la ciudad ahora están desiertas debido a esos continuos ataques terroristas y violaciones [de los Derechos Humanos].

- Algunos de los detenidos aseguraron que fueron trasladados a la comisaría de policía de Ninawa (Mosul) después de haber sido interrogados por la Brigada Lobo. De acuerdo con la lista de nombres de los detenidos trasladados, 18 de ellos desaparecieron a su llegada mientras que la Brigada Lobo afirma haber trasladado a todos los detenidos que figuraban en la lista. El director de la comisaría de policía de Ninawa (Mosul) registró las declaraciones de los detenidos, quienes aseguraron que los 18 detenidos desaparecidos murieron como consecuencia de la tortura a manos de la Brigada Lobo.

15. Violaciones a la soberanía

Responsables iraquíes admiten cada vez con mayor frecuencia que la transferencia de poder no ha sido llevada a la práctica efectivamente, debido a lo cual persiste la situación de inseguridad. El ex-ministro de Justicia declaró al periódico *al-Hayat* que el ministro de Defensa y los responsables militares no pueden contratar ni volver a contratar a oficiales del antiguo Ejército iraquí de rango superior a capitán, confirmando que solo las fuerzas estadounidenses tienen la autoridad de nombrar oficiales de rango superior al indicado, tanto en el ministerio de Defensa como en el ministerio de Interior. Afirmó que no había razones reales para el retraso en la entrega de las competencias y responsabilidades en materia de seguridad a las fuerzas iraquíes, excepto por razones políticas ocultas.

Recomendaciones

Los hechos y los sucesos manifestados en este Informe requieren un verdadero esfuerzo por parte de la comunidad internacional. El pueblo iraquí se ha convertido en la víctima silenciada de la sociedad internacional y su incapacidad para ayudar al pueblo iraquí tiene como consecuencia una corrupción gubernamental a gran escala, sin mencionar los actos criminales organizados cometidos por fuerzas oficiales y para-oficiales, y autoridades.

Por tanto, quisiéramos presentar las siguientes recomendaciones:

1. Iniciar una campaña internacional de liberación de detenidos iraquíes en las cárceles estadounidenses, que sería el primer paso para apoyar el diálogo político entre los diferentes

sectores iraquíes. Como ha señalado el Secretario General de NNUU, más de 10.000 personas han sido detenidas de forma indiscriminada.

2. La retirada de las fuerzas estadounidenses de las ciudades iraquíes como el primer paso de una retirada total de Iraq, de forma que cuadros iraquíes honorables, en lugar de las fuerzas estadounidenses y responsables gubernamentales, puedan dar seguridad al pueblo iraquí.
3. La garantía legal para cada persona se logra otorgando total independencia al poder judicial y mayores y más efectivas atribuciones al poder ejecutivo (ministro del Interior y de Defensa y otras instituciones de seguridad específicamente), con la supresión de los juicios clandestinos que violan los derechos individuales.
4. Los detenidos deben estar custodiados en un lugar determinado, con conocimiento oficial, y los nombres de los detenidos deben estar documentados con el lugar y la fecha de la investigación, asegurándose que no haya aparatos de tortura en la prisión.
5. Exigir que el Consejo de Seguridad de NNUU emita una Resolución por la cual se establezcan nuevos procedimientos y mecanismos para proteger la democracia y los Derechos Humanos en Iraq, según los puntos siguientes:
 - a) Acelerar la supervisión internacional de NNUU y sustituir a las fuerzas estadounidenses por fuerzas árabes o internacionales que no hayan tomado parte en la ocupación de Iraq, poniendo el acento en la resolución emitida por el Parlamento Europeo el 26 de mayo de 2005, que plantea un período de supervisión no superior a un año y en el cual se desarmen las milicias armadas y se refuerce la aplicación de la ley de forma que termine con la violencia diaria.
 - b) Crear comités internacionales de supervisión que periódicamente visiten las cárceles, en Iraq o fuera de Iraq, donde haya prisioneros iraquíes detenidos en relación con las dos recientes guerras del Golfo.
 - c) Establecer un comité internacional de investigación independiente de los países de la Coalición de ocupación) y que vigile los casos de asesinatos políticos y los asesinatos en masa que amenazan el futuro de la democracia en Iraq, y que esté alerta respecto al establecimiento de nuevos sistemas dictatoriales.
 - d) Crear un comité internacional especializado que aborde el análisis del impacto medioambiental ocasionado por la contaminación de Iraq y que determine las medidas necesarias para reducir y eliminar dichos efectos.
 - e) Poner en marcha un programa internacional para asistir a las víctimas de las violaciones físicas y psicológicas de los Derechos Humanos en Iraq.
 - f) Establecer fuerzas de seguridad iraquíes independientes, sin relación con las facciones confesionales o políticas, y que a las milicias armadas [de estas formaciones] no se les permita unirse a esas nuevas fuerzas, basándose en que esas milicias han demostrado ser más leales a sus partidos que a su país, su pueblo y la ley.
 - g) Exigir al Alto Comisionado de Derechos Humanos de NNUU el nombramiento de un nuevo supervisor de los Derechos Humanos en Iraq debido a los diarios y continuos crímenes y baños de sangre que tienen lugar bajo la ocupación.
 - h) Cancelar la Ley de Emergencia que ha traído como consecuencia las tremendas violaciones de Derechos Humanos y que ha fracasado en mejorar la situación de

seguridad, y ha permitido que los políticos rivales solventen sus diferencias por la fuerza.

- i) Las autoridades del poder judicial iraquí independiente deben tener la máxima autoridad en todos los asuntos relativos a las elecciones y referéndum para garantizar el éxito del proceso político y sin que los Comités Electorales sean influenciados por intereses políticos, como ha ocurrido en las escandalosas elecciones [de enero de 2005], cuyas irregularidades fueron encubiertas por la Comisión [Electoral Central] iraquí, pero puesto al descubierto por los comités de control iraquíes que demostraron su insolvencia.
- j) Crear un comité internacional independiente para investigar la corrupción y las apropiaciones indebidas de los fondos iraquíes dedicados a la reconstrucción de Iraq que han tenido lugar desde la caída del régimen de Sadam [Husein] hasta ahora. Además, es necesario un comité internacional que investigue las transacciones realizadas bajo el programa “Petróleo por Alimentos” de NNUU.
- k) Permitir a los familiares de las víctimas de la ciudad de Faluya trasladar los restos de sus familiares que están enterrados en las fosas comunes de la zona de al-Sajar, a las afueras de la ciudad. Exigir, además, que el gobierno iraquí acelere las indemnizaciones a los ciudadanos para atenuar su sufrimiento tras la demolición de su ciudad. Asimismo, eliminar todas las limitaciones y regulaciones impuestas a la ciudad y a sus ciudadanos de forma que puedan participar libremente en el proceso político que está teniendo lugar en el país.
- l) Las leyes y tratados internacionales relativos a los Derechos Humanos están basados en la justicia y en la igualdad, y en la protección de todos los seres humanos. Por tanto, consideramos que las recomendaciones hechas, que son acordes al texto y al espíritu del Derecho Internacional, y las demandas incluidas dirigidas a la comunidad internacional son un derecho básico del pueblo iraquí. Si las instituciones internacionales y gubernamentales hacen caso omiso de los crímenes y las violaciones cometidas, su silencio sería equivalente a la participación en dichos crímenes. ■